



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 4 de Agosto de 1970.

Of. N° 851.

Señor : General de División EF. Ernesto Montagne Sánchez,
Ministro de Estado en el Despacho de Guerra.

Asunto : Inauguración Monumento en Paracas.

Tengo el honor de dirigirme a Ud. para comunicarle que el 8 de Setiembre próximo se inaugurará en Paracas el Monumento que conmemorará el 150° Aniversario del Desembarco en ese lugar del Generalísimo don José de San Martín al mando de la Expedición Libertadora. Dicha ceremonia será enaltecida con la asistencia del señor Presidente de la República, General de División EF. don Juan Velasco Alvarado, los señores Ministros de Estado, el Alto Comando, el Cuerpo Diplomático e invitados especiales.

Como la catástrofe del 31 de mayo último no permite que dicha celebración histórica sea acompañada de festejos, el programa previsto se limita al acto cívico mencionado, que se iniciará a las 10.00 horas y que comprende:

- 1.- Honores al Sr. Presidente de la República a su llegada al Monumento de Paracas.
- 2.- Himno Nacional.
- 3.- Misa de Campaña.
- 4.- Discursos autorizados por el Ministro de Guerra.
- 5.- Discurso del señor Presidente de la República.
- 6.- Almuerzo en Paracas, ofrecido por el Alcalde de Pisco a la Comitiva Oficial.

Mucho agradeceremos a Ud., señor Ministro, se sirva prestarnos su valiosa colaboración autorizando la participación de la Fuerza Armada en la referida ceremonia.

Acompaño al presente oficio el Esquema de Operaciones, suplicándole hacernos conocer sus determinaciones.

Con este motivo, expreso a Ud. el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.

ESQUEMA DE OPERACIONES

PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OFICIAL

I. COMITIVA OFICIAL

1) Supremo Gobierno

Presidente de la República

Ministros de Estado

Cardenal Primado de la Iglesia Peruana

Presidente de la Corte Suprema de Justicia

Presidente del Jurado Nacional de Elecciones

Edecanes.

2) Alto Mando

Presidente del Comando Conjunto de la Fuerza Armada

Jefes de Estado Mayor General; Ejército, Marina, Aeronáutica

Altos Jefes especialmente invitados.

3) Cuerpo Diplomático

Embajadores acreditados en el Perú

Agregados Militares, Navales, Aéreos y Culturales

Protocolo (Jefe y Personal Auxiliar).

4) Invitados especiales

Alcalde de Lima

Alcaldes de Distritos de la Gran Lima

Alcaldes de Ica, Pisco, Nazca y Chincha

Otros invitados.

II. CADETES Y TROPA

1. Cadetes

Una Sección con Bandera de la Escuela Militar

Una Sección " " " " Escuela de Oficiales de la FAP.

Una Sección " " " " Escuela de Oficiales de la Naval

Una Sección " " " " Escuela de Oficiales de la G.C.

Una Sección " " " " Escuela de Oficiales de la PIP.

Una Sección " " " " Escuela de Oficiales de la G.R.

2. Tropa

Una Sección con Bandera de cada una de las Unidades de tropa de la guarnición de Lima.

Un Pelotón con Bandera del Regimiento Escolta del Presidente de la República.

La Banda de Músicos de la GR.

La Banda de Trompetas del Regimiento Escolta.

Una Sección con Bandera del Batallón de Desembarco de la Marina.

Una Sección con Bandera de la FAP.

3. Ayudantes

Designar 3 Oficiales (un Jefe y 2 Capitanes) a ordenes del Presidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario, para la conducción de la ceremonia.

4. Periodistas

Señalar asientos en uno de los aviones de transporte, para los periodistas y Canales de la T.V. de la Capital.

III. DESPLAZAMIENTO1). Vía Marítima

Para el Presidente de la República, Ministros de Estado, Alto Mando, Presidentes de los Poderes Públicos y Cadetes.

2 Cruceros.

2). Vía Aérea

Para el Cuerpo Diplomático, Protocolo e invitados especiales
6 aviones cuatrimotores de la FAP.

3). Vía Terrestre

- a) Para el transporte de las unidades, los camiones de las unidades respectivas u omnibus del Servicio Municipal de Transportes.

- b) Para el transporte de los aparatos florales se designará un Camión Militar, indicando la hora y lugar en que se recibirán los aparatos florales en Lima.

Automóviles

Los que fuera indispensables para los desplazamientos en el área de la Comitiva Oficial.

IV. OTROS

1.- Jefatura de Material de Guerra

Los elementos indispensables para la salva, en honor del señor Presidente de la República.

2.- Jefatura de Ingeniería

Construcción de un tabladillo para la Tribuna Oficial.

20 Sillas especiales

300 Sillas metálicas plegables.

El personal del tabladillo deberá ser despachado a Pisco el día jueves 3 de setiembre, en la mañana.

3.- Jefatura de Transmisión

Instalación de micro y altoparlantes para la ceremonia.

4.- Policía Militar

Una sección con elementos de señalización.

5.- Policía de Tránsito

Una sección con patrulleros y motocicletas

6.- Policía de Seguridad

La que fuera necesaria.

7.- Base Aérea

Proporcionará el 8 de setiembre almuerzo para los Cadetes y Tropa

Lima, 4 de Agosto de 1970